



ACTA DE LA 7MA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO – 2024

En el Distrito de San Jerónimo, siendo las 15:00 horas, del día jueves 18 de Julio del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de San Jerónimo, Lic. Sabino Arcángel PORTILLO QUISPE, se informa que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a la 7ma sesión presencial.

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Lic. Sabino Arcángel PORTILLO QUISPE – alcalde del Distrito de San Jerónimo, saluda a los presentes y da por iniciada la presente sesión ordinaria disponiendo que se proceda a verificar la asistencia de los miembros integrantes, verificando la concurrencia de los siguientes integrantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
Lic. SABINO PORTILLO QUISPE	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente
Sr. HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Miembro	Subprefecto del distrito de San Jerónimo
Cap. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELON	Miembro	Comisario de la Comisaria PNP del distrito de San Jerónimo
Prof. DARÍO DAMIANO URBINA	Miembro	Juez de paz 1ra nominación del distrito de San Jerónimo
Sr. JULIO ROMÁN BECERRA	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
Sr. LEOPOLDO PICHUHUA RIVERA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Poltocha.
Sr. PLACIDO MAUCAYLLE SOPANTA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Champaccocha.
Prof. SAYDA MOREANO NUÑEZ	Miembro	Representante UGEL-Andahuaylas
Lic. YUSANG CAMARA LOVATON	Miembro	Promotora del CEM-Talavera-Programa Aurora
DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ	Miembro	Jefa de centro de salud mental comunitario del distrito de San Jerónimo
SOS. JORGE ADOLFO GONZALES CERVERA	Miembro	Comisario de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo

El Tco EP © Rubén BENDEZÚ VILCAS, secretario técnico del CODISEC San Jerónimo, informó que existe el quorum reglamentario.

Verificado el quorum necesario del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se dio lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA:

1. Juramentación de la Gerente de la Micro red de Salud de San Jerónimo C.D. Vicky Raquel ASCUE MEDINA.
2. Informe sobre actividades realizadas por los miembros integrantes del CODISEC- S.J. en temas de seguridad Ciudadana.
3. Otros de suma importancia

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Palabras de bienvenida a cargo del Lic. Sabino Arcángel PORTILLO QUISPE, alcalde de la Municipalidad de San Jerónimo y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Jerónimo.
2. No se realizó la juramentación de la Gerente de la Micro red de Salud de San Jerónimo C.D. Vicky Raquel ASCUE MEDINA. Debido a su inasistencia a la 7ma sesión ordinaria. Donde fue notificada con el Oficio Múltiple N.º 007-2024-CODISEC-S.J-ST de fecha 15 de julio 2024.

3. Informe del secretario técnico del CODISEC Técnico E.P. (R) Rubén BENDEZÚ VILCAS, respecto a las actividades realizadas en el mes de Julio. Informó de las diferentes incidencias registradas en la jurisdicción, los operativos conjuntos y apoyo para fortalecer la seguridad ciudadana en nuestro Distrito, concluida la exposición agradece a los miembros integrantes del CODISEC S.J. que debido a su buena disposición se logró presentar los informes trimestrales del cumplimiento de las actividades del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 correspondiente al segundo trimestre del año 2024. En los plazos establecidos en el Comunicado N° 009-2024-IN/VSP/DGSC.
4. El Comisario de la Comisaria de San Jerónimo Cap. PNP Rubén Alexander REYES MELON, mostro su preocupación respecto al Director de la I.E:S VIRGEN DEL CARMEN; quien según manifiesta no brinda facilidades para realizar actividades con las estudiantes del centro educativo en temas contra la violencia familiar, consumo de drogas y bebidas alcohólicas.
5. El alcalde del CP- Champacocha. Sr. Placido MAUCAYLLE SOPANTA, manifestó que en su CP el director del Colegio de igual modo no ejerce autoridad con los jóvenes estudiantes y que estos evaden sus clases con frecuencia.
6. La representante de la UGEL Prof. Sayda MOREANO NUÑEZ, manifestó que respecto a estos inconvenientes en las instituciones educativas tomarán las acciones desde su sector.
7. El Alcalde del CP- Poltoca Sr. Leopoldo PICHIHUA RIVERA, manifestó su preocupación respecto a los escolares que se evaden de clases a fin de realizar actividades como el consumo de licor en horario de clases; a esta preocupación se sumaron todos los integrantes del CODISEC S.J. quienes manifestaron que esta actividad se da en la zona rural y urbana del Distrito, por ello acordaron realizar patrullajes con intervención de la Fiscalía para erradicar la presencia de escolares en espacios públicos en horas de clases.

ACUERDOS:

- Los miembros del CODISEC - S.J. acordaron realizar dos (02) operativos conjuntos con intervención de la Fiscalía de Prevención del Delito en el Mes de Agosto a fin de erradicar la presencia de escolares en espacios públicos en horarios de clases.

CIERRE DE SESIÓN:

El Lic. Sabino Arcángel PORTILLO QUISPE, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC S.J. agradeció la presencia y concurrencia a la presente sesión ordinaria, siendo las 17:00 horas se dio por concluida la 7ma sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Los miembros del CODISEC-S.J., firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.

<p>LIC. SABINO PORTILLO QUISPE Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – presidente</p>  <p>CODISEC Sabino Portillo Quispe PRESIDENTE</p>	<p>SEÑOR HERMÓGENES DIAZ ALLCA Subprefecto del distrito de San Jerónimo</p>  <p>HERMÓGENES DIAZ ALLCA DNI: 8621067 SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO PROVINCIA AGRAHUAYLAS APURÍMAC</p>
<p>CAP. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN Comisario de la comisaria de San Jerónimo</p>  <p>OA - 359732 Rubén A. REYES MELON CAPITAN PNP COMISARIO PNP SAN JERÓNIMO</p>	<p>PROF. DARIÓ DAMIANO URBINA Juez de Paz 1ra nominación San Jerónimo</p>  <p>Dario Damiano Urbina JUEZ DE PAZ 1ra NOMINACIÓN DIST. SAN JERÓNIMO TITULAR</p>



Jr. Constitución 409
Andahuaylas
Telf: 422430

SOS JORGE ADOLFO GONZALES CERVERA
Comisario de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo

S.A. 30706869
Jorge A. GONZALES CERVERA
SS PNP

SR. PLACIDO MAUCAYLLE SOPANTA
Alcalde de la municipalidad Centro Poblado Champacocha.

MUNICIPALIDAD C.P.
CHAMPACCOCHA
DST. SAN JERONIMO
Placido Maucaylle Sopanta
DNI 42911
ALCALDE

PROF. SAYDA MOREANO NUÑEZ
Representante UGEL-Andahuaylas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE REGIÓN ANDAHUAYLAS
Prof. Sayda Moreano Nuñez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

LIC. YUSANG CÁMARA LOVATON
Representante del CEM- Talavera

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMISARIA - TALAVERA

Yusang Camara Lovaton
PROMOTORA

DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ
Representante del Centro de Salud Mental de San Jerónimo

DIRECCION DE SALUD APURIMAC
Dra. Cir. Monica Quispe Sanchez
C.M.P. 069370
EFA C.S.M.C.E. "SAN JERÓNIMO"

Sr. LEOPOLDO PICHIHUA RIVERA
Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado PoltoCSA.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
POLTOCCSA - SAN JERONIMO
LEOPOLDO PICHIHUA RIVERA
DNI 31171450
ALCALDE

Sr. JULIO ROMÁN BECERRA
Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

DIRECCION DE SALUD APURIMAC
Sr. Julio Roman Becerra
DNI 31173116
COORDINADOR DISTRICTAL DE JUNTAS VECINALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE REGIÓN ANDAHUAYLAS
Prof. Sayda Moreano Nuñez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA